JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Jueves 8 de diciembre de 1983
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María

1. La festividad de la Inmaculada Concepción de María que la Iglesia celebra hoy, con gran alegría, incluso como momento significativo de la venida del Salvador, adquiere una dimensión teológica y litúrgica totalmente particular en este Año Jubilar de la Redención. Efectivamente, la preservación de María del pecado original, desde el primer instante de su ser, representa el primero y radical efecto de la obra redentora de Cristo y vincula a la Virgen, con un lazo íntimo e indisoluble, a la encarnación del Hijo, que, antes de nacer de Ella, la redime del modo más sublime. Este gran misterio mariano, con el cual comienza, en la historia, la redención del hombre, estaba ya previsto en el eterno designio de Dios Padre, en el que María, preservada inmune del pecado original en atención a los méritos de Cristo, está predestinada a ser en el tiempo la digna Madre del mismo Salvador. Además de ser un privilegio sublime que exalta a María sobre todas las criaturas humanas y sobre los mismos coros angélicos, su concepción sin pecado fue condición eminente de gracia para que toda su persona, desde el primer instante, se dispusiera en la más completa libertad, la del pecado original, al servicio de Cristo y de su obra redentora, en favor de toda la humanidad.

Desde los primeros siglos, la Iglesia ha reflexionado sobre la "Llena de gracia" y sobre las modalidades peculiares con que fue redimida por Cristo: a través de seculares y laboriosas investigaciones, con la celebración cada vez más difundida de la fiesta de su Concepción, con las intervenciones doctrinales del Magisterio, la Iglesia llegó, con el venerado Pontífice Pío IX, el año 1854, a definir como verdad de fe la doctrina que proclama la Inmaculada Concepción de María.

2. En esta verdad, que une estrechamente a María con Cristo, nuestra fe nota con gran alegría una riqueza y variedad de significados:

– Contemplada en el designio eterno de Dios sobre el hombre, María está estrechamente unida con indisoluble vínculo de maternidad al Verbo Encarnado y está asociada, desde la eternidad, a su obra redentora. Para esta misión era conveniente que no hubiese en Ella mancha alguna de pecado original desde el primer instante de su ser.

– En la historia de las generaciones humanas la concepción inmaculada de María representa la realización más perfecta de la acción gratuita del Espíritu Santo que la plasma y la hace nueva criatura, tierra incontaminada, templo del Espíritu, desde el primer instante. En esta singular relación está el elemento significativo de la fiesta que celebramos, puesto que en la concepción de María su nacer de hombre coincide con el renacer del Espíritu y la humanidad es llevada de nuevo a los orígenes de la creación.

– Contemplada en la historia y en las modalidades de la redención, la Concepción Inmaculada de María significa no sólo la primera persona redimida, por lo tanto, la aurora de la redención, sino también que, mientras para todo el resto del género humano la redención quiere decir liberación del pecado cometido, para María, necesitada como todos los seres humanos de redención, quiere decir preservación del mismo pecado original, desde el primer instante de su vida, en atención a los méritos de Cristo, único y universal Redentor.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana